

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3935 *LABORATORIOS ALMOND, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 NUTRIOPS, S.L.U.
 GREEN PLANET SHOP, S.L.U.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante "LME") se pone de manifiesto que en fecha 30 de junio de 2025, el socio único de la Sociedad Absorbente, esto es, Laboratorios Almond, S.L.U., ejerciendo las funciones propias de la Junta General de Socios, decidió, al amparo de lo establecido en el artículo 53 de la LME, la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las tres sociedades en fecha 3 de junio de 2025.

Asiste a los acreedores de las sociedades fusionadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la LME, el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los balances de fusión (incluyendo los informes de auditoría sobre los balances de fusión en el caso de Laboratorios Almond, S.L.U., y Nutriops, S.L.U.), así como a ejercitar los derechos reconocidos en la LME.

Murcia, 30 de junio de 2025.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Laboratorios Almond, S.L.U., Pedro Sangro Gómez Acebo.- El Representante persona física de Laboratorios Almond, S.L.U., Administrador único de Nutriops, S.L.U., Francisco Javier Ribera Lahoz.- El Representante persona física de Laboratorios Almond, S.L.U., Administrador único de Green Planet Shop, S.L.U., Francisco Javier Lajarín Barquero.

ID: A250032302-1